

Expediente UNDEF N° 142/2021

Buenos Aires, 22 de mayo del 2021

**Circular aclaratoria N° 01 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
Tipo: <b>Contratación Directa</b>	<b>N° 09</b>	Ejercicio: <b>2021</b>
Clase: <b>Etapa única nacional</b>		
Modalidad: <b>Orden de Compra Abierta</b>		
Expediente UNDEF N°: <b>142/2021</b>		
Rubro comercial: <b>IMPRESA Y EDITORIALES</b>		
Objeto de la contratación: <b>Servicio de impresión de libros para el ejercicio 2021</b>		
Costo del pliego: Sin valor.-		
Tipo: <b>Contratación Directa</b>		

Por medio de la presente informa que en el marco de la Contratación Directa N° 09/2021 registrado bajo plataforma COMPR.AR como proceso N° 498-0009-CDI21 correspondiente a la contratación de un servicio de impresión de libros de la editorial "UNDEF Libros" para el ejercicio 2021 producto de un error involuntario de tipeo se ha consignado erróneamente el plazo de ejecución del contrato contemplado en la cláusula N° 20 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige para la contratación que antecede.

A tal efecto y a los fines de no generar inconvenientes en la comprensión y la cotización de los renglones correspondientes, se procede a aclarar que la cláusula N° 20.

**Donde dice:** "20.- PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de marzo del año 2021, o hasta agotar la cantidad de materiales impresos, lo que ocurra primero, a partir del momento de la notificación de la Orden de Compra",

**Debe decir:** "20.- PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de marzo del año 2022, o hasta agotar la cantidad de materiales impresos, lo que ocurra primero, a partir del momento de la notificación de la Orden de Compra".

Por último se informa que se ratifica la fecha de apertura de ofertas previstas en la carátula del PByCP la cual será indefectiblemente el día 30 de junio del 2021 a las 11:00 horas.